Año X--Número 2.447 SALTA Sábado 21 de Julio de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Partido Radical

Presidentes honorarios—Dres Moises Oliva y Domingo Güemes.

Presidente—Dr. Aniceto Latorre.

Vice-Presidente 1º—Dr. Miguel S. Ortiz.

Vice-Presidente 2º—Sr. Salvador Michel.

Tesorero—Sr. Máximo Tamayo.

Secretarios—Sres. Abel Zerda, Meises Oliva y Victorino J. Mollinedo.

Vocales—Carlos Araoz, Dr. Ignacio Ortiz, Sr. Felix M. Saravia, Dr. Abrahan Cornejo, Sr. Salomon Michel, Sr. Pablo Saravia, Sr. Napoleon Peña, Sr. Abelino Figueroa, Dr. Pio A. Saravia, Sr. José Dávalos Leguizamon, Sr. José R. Villa, Dr. Ricardo Araoz, Dr. Tomás F. Maldonado, Sr. Manuel L. Sanchez, Sr. Bernardo Castellanos, Sr. Florentin F. Cornejo, Sr. José E. Alderete, Sr. Secundino A. Gomez, Sr. Nicolás Arias Cornejo, Sr. Adolfo Garcia Pinto, Sr. Julio Güemes, Sr. Antonio Alvarez, Dr. Fortunato Solá. Sr. Francisco Romero, Sr. Adolfo Raven.

Por resolución del Comité Directivo del Partido Radical, se recomienda á todos sus adherentes se abstengan de contraer compromisos sobre política militante en lo sucesivo.

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Jira del Dr. Civit

CAUSA DE FUNES

COMPRA DE CABALLOS

Pidiendo acuerdo

COMISIÓN LANGOSTICIDA

Vuelven las inundaciones

Metálico

BUENOS AIRES, Julio 21—horas 12.30 p. m.—El ministro Civit que se encuentra en Mendoza ha telegrafiado al Sub-Secretario que hará un viaje á Tucuman antes de hacerse cargo del ministerio, y que inaugurará los trabajos de prolongación del ferrocarril Oeste Santafecino, entre San José de la Esquina y Rio Cuarto.

—Hoy entregará el Fiscal al Supremo Consejo la vista espedida sobre la causa de Funes.

—Ha tenido lugar una nueva conferencia del general italiano Volpini con el ministro interino de la guerra, coronel Fraga, en la cual el comisionado italiano propone pagar los caballos que saque del depósito de remonta de Bell Ville, al precio corriente de plaza.

Hay en dicho depósito una existencia de 5.000 caballos.

El general Volpini visitará el depósito de remonta, siempre que arregle préviamente con el ministro de la guerra sobre la adquisicion de esos caballos.

—El poder ejecutivo nacional pedirá al Congreso el acuerdo correspondiente para levantar una estátua al fundador de Buenos Aires, don Juan de Garay, patrocinando así la idea de la municipalidad de esta capital con igual fin.

—Anúnciase la aparicion de un decreto reorganizando la Comision Central de la extincion de la langosta.

—A causa de las fuertes lluvias que han caido estos dias, se han vuelto á inundar la mayoría de los pueblos de la provincia de Buenos Aires de la parte sur.

EXTRANJERO

CHILE

Servicio obligatorio—Ausencia del Presidente—Efectos de la inundación.

SANTIAGO, Julio 21—La Cámara de Diputados ha empezado la discusión del servicio militar obligatorio, que se cree sancionará en pocas sesiones mas.

—Confirmase la noticia de que el presidente Errázuriz no vendrá de Valparaiso á esta capital hasta mediados de Agosto,

—Son gravísimos los desperfectos producidos por el temporal en las vias férreas, las cuales no podrán estar espeditas antes de un mes.

—Damas distinguidas organizan fiestas á fin de recolectar fondos para los damnificados por las inundaciones.

URUGUAY

Prohibición levantada—Estragos de un temporal.

MOMTEVIDEO, Julio 21—Apareció un decreto ordenando se levante la prohibición sobre introdución de ganado argentino.

—Comunican de Tacuarembó que un recio temporal ha hecho estragos en esa region. El Rio Santa Lucía impide el paso de los ferrocarriles. Todas las lineas del norte se hayan interumpidas.

PERÚ

Crisis en perspectiva—Temblor—Fiesta nacional

LIMA, Julio 21—Se nota un vivo malestar político.

La crísis ministerial no tardará en producirse.

Créense infructuosos los trabajos que hace Riva Agüero para conjurarla.

—Anoche se dejó sentir en esta capital un fuerte remezón de tierra que duró algunos segundos.

Algunas murallas se agrietaron.

—Prepáranse grandes festejos para la fiesta nacional.

BOLIVIA

Los sucesos de Acre—Manifestaciones de la opinion—Exijiendo una reacción.

SUCRE, Julio 21—Ha producido la más penosa impresión la noticia circulada de un nuevo contraste sufrido en el Acre por las fuerzas bolivianas.

La Capital, *El Estado*, *La Union Nacional*, *El Heraldo* de Cochabamba y *El Comercio* de La Paz, vienen ocupándose hace varios dias de este importante asunto y sosteniendo la necesidad de una reacción que asegure definitivamente el predominio de Bolivia en aquel territorio.

Se acusa en general al gobierno de falta de energia.

Dicen los mencionados diarios que aun cuando importe un gasto fuerte para el tesoro público, es preferible hacerlo de una vez que estar malogrando vidas y dinero en una forma tan lamentable.

—Se han producido manifestaciones populares contrarias al gobierno.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Extrangeros salvados—Fechorias en Tien Tsin

SHANGHAI, Julio 21—Circula con insistencia en esta ciudad el rumor de que los diplomáticos extrangeros que se encontraban en la capital de este imperio han sido salvados por fuerzas chinas que llegaron al mando de un príncipe.

—Corren voces de que en la ciudad de Tien Tsin los boxers cometen toda clase de fechorías. Incendian algunos edificios, cometen los mas bárbaros asesinatos, degüellan á los niños y perpetran violaciones sin cuento.

Situacion angustiosa—Ordenando se organice y parta una escuadra

WASHINGTON, Julio 21—El Departamento de Estado ha recibido un despacho telegráfico de Pekin, el cual está redactado de acuerdo con una clave que usa el ministro yankee para sus comunicaciones oficiales. Traducido dice así:

«*Pekin*—Nos encontramos aislados en la Legacion Británica. Sufrimos fuego terrible é incesante de las fuerzas boxers.

«Necesitamos un pronto socorro para impedir el masacre.»

Este telegrama, como se vé, no trae fecha y en vista de su sensacional contenido y para evitar mayores desastres, el Ministro de Marina ha ordenado al gefe de la escuadra norteamericana que se encuentra en la ciudad de Takú, organice inmediatamente una expedicion y marche rapidamente á socorrer á los extrangeros de Pekin.

Insistiendo que los ministros están salvos

LONDRES, Julio 21—El gobernador de la porovincia de Sang Tung, insiste en que los diplomáticos extrangeros están en Pekin y que no les ha sucedido nada, pues sus vidas han sido respetadas y protejidas por las fuerzas chinas leales al gobierno.

Pidiendo una mediacion

PARIS, Julio 21—El ministro plenipotenciario de China en esta, ha vuelto á visitar al de Relaciones Exteriores de esta república á nombre del Emperador, pidiéndole que gestione ante el gobierno francés para que por mediacion de las potencias se trate de evitar la declaracion de la guerra al Celeste Imperio, que Francia está por decretar de un momento á otro.

Creese que tal mediacion no será un hecho y que Francia, antigua aliada de Rusia, no dejará á ésta sola y cooperará para que se obtenga el triunfo deseado por medio de la guerra entablada entre ambas naciones

Mas norteamericanos á China

NUEVA YORK, Julio 21—El gobierno nacional ha resuelto enviar 3.000 hombres mas al Celeste Imperio con órden terminante de marchar sobre Pekin sin pérdida de tiempo, pues las noticías que llegan de los extrangeros son muy alarmantes y se teme que de un momento á otro se cometa un terrible masacre, si no se reciben refuerzos á tiempo.

Cañoneo en Sureeminck—Temores

SAN PETERSBURGO, Julio 21—Noticias llegadas ultimamente de la ciudad de Amur, hacen saber que continúa con fuerza el cañoneo entre fuerzas de cosacos y fuerzas chinas en el distrito de Sureeminck.

—Dado el número de los chinos, se hace difícil la victoria para los rusos y se teme que se produzca á favor de los primeros, quienes tambien como los otros poseen artilleria moderna y mausers de la mejor calidad.

Ecos

Ferrocarril á Bolivia

COSTO, TRAZADO Y SERVICIO QUE PRESTARÁ

En las siguientes líneas, que pertenecen á «El Diario» de Buenos Aires, no se dice nada sobre la importancia extratégica de una y otra via, ni sobre lo que costaria una y otra para su conservación, pues son estas unas de las causas que hay que tener en cuenta para la construcción de una via férrea por que de ellas dependen los fletes:

«La dirección de vias de comunicacion del ministerio de Obras Públicas ha pasado al doctor Civit una nota comunicándole que han llegado á su término los estudios de gabinete para la prolongación del ferrocarril Central Norte hasta la frontera de Bolivia.

Los proyectos y los presupuestos comparivos se refieren á las dos trazas: la de la Quebrada del Toro y la de la Quebrada de Humahuaca.

La longitud total de la linea hácia la frontera de Bolivia es de 286 kilómetros.

El costo por la Quebrada del Toro seria de 8.319.924 pesos con 97 centavos y por la Quebrada de Humahuaca de 7.885.219 con 38 centavos.

Para llegar á la ciudad boliviana mas cercana á la Argentina no necesitaria prolongar el ferrocarril á Tupiza que dista aproximadamente 84 kilómetros del rio de la Quiaca; y como el costo de esta parte de la cual no se han efectuado todavia los estudios, puede estimarse un poco inferior al de la Quebrada de Humahuaca, se tendrá un gasto de pesos 2.268.000, suma que corresponde agregar á los presupuestos arriba indicados.

Como uno de los grandes objetos del ferrocarril á Bolivia seria arquirir para las vias argentinas el tráfico de las mercaderias europeas que consume y de los minerales que exporta la nación vecina, se han hecho las investigaciones para comparar el costo de los trasportes por el puerto del Rosario de Santa Fé y por el de Antofagasta, llegando á los resultados que abonan en favor de la nueva línea férrea que competiria ventajosamente en el interior de la republica con todos los demás, inclusive con la del Pacífico.

Pero ésto no seria el propósito del ferrocarril Argentino al internarse en Bolivia, por que las zonas de explotación de ésta y del Pacífico son distintas.

El Central Norte serviría el centro y sud bolivianos; es decir, los departamentos de Chuquisaca, Potosi y Tarija, con las ciudades de Tupiza, Cotagayta, Camargo, Potosi, Sucre y Tarija, que bastarian para abastecer su tráfico.

En la actualidad el intercambio comercial argentino-boliviano es insignificante, pues no llega á 2.000 toneladas por año; pero no cabe menos que esperar un gran desarrollo futuro á semejanza de lo que ha ocurrido con la via de Antofagasta que acarrea 78.000 toneladas por año.

En cuanto al desarrollo del futuro ferrocarril que pondria desde luego en comunicación directa nuestra República con Potosi y Sucre, vinculándonos á Bolivia, podría prolongarse por Oruro á la Paz y llegar á las márgenes del lago Titicaca, lo cual equivale decir que nos uniria á Lima, por medio de los ferrocarriles del Perú, contribuyendo á la realización paulatina del ferrocarril á las dos Américas».

Gabelas municipales

TIRANIA EN LOS IMPUESTOS

Ahora que se ocupa nuestra corporacion edilicia de confeccionar el presupuesto que debe regir el año próximo, conviene reclamarle en nombre de este pueblo, tiranizado atrozmente por las gabelas fiscales y municipales, que haga una rebaja equitativa y justa de éstas.

Los artículos de primera necesidad como la carne, leche, etc., están gravadas con derechos sumamente excesivos, siendo el pueblo consumidor el que tiene que sudar para cubrir el pago de esos fuertes impuestos.

Hasta el espendio de verduras está cohibido por gravámenes municipales, que representan una verdadera é inícua explotación. Un pobre verdulero ó verdulera que llega de la chacra conduciendo apenas 2 pesos de verduras para venderlas en el mercado, paga entre derecho de piso, de entrada al Mercado y asiento para instalarse, al rededor de un peso, de modo que trabaja al partir con la Municipalidad.

Este, y muchos otros derechos por el estilo significan una explotación inícua, y ya es tiempo de hacerlos desaparecer, en favor del pueblo de Salta.

Casa de Gobierno

De acuerdo con las propuestas presentadas por el comisario de policia del departamento de Iruya, han sido nombrados comisarios auxiliares de los partidos de «Volcan de las Higueras», «Valle Delgado», «Cañas» y «San Pedro» los señores Alijane Ajarde, Facundo Bautista, Gabino Cruz y Facundo Crispi, respectivamente.

—Se ha prorrogado el término para el pago de la contribucion territorial de la campaña correspondiente al corriente año, hasta el 15 de Agosto próximo.

Vencido este plazo, se procederá de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia para los deudores morosos.

El ruidoso proceso

Los asesinos y ladrones de Da. Juliana C. de Caballero

La sentencia del Juez del Crimen

Como dijimos en nuestra sección de Tribunales, ayer se ha dictado por el Juez del Crímen, doctor Luis Lopez, la sentencia contra los asesinos y ladrones de la extinta señora Juliana C de Caballero.

Dicha sentencia es condenando á muerte á Rotúno, Silva y Gonzalez; á Castillo con quince años de presidio y con tres á José Destéfano, siendo absuelto Lastenio Destéfano.

Ayer mismo fueron notificados los abogados defensores, esperándose el fallo definitivo de la Exma. Cámara, quien modificará ó confirmará la sentencia del Juez del Crímen.

Mientras tanto, la sociedad ultrajada por el horrendo asesinato y robo cometido por los reos, espera un ejemplar castigo que reprimirá algun tanto á esas fieras humanas que sin respeto á nada lo han cometido de una manera horrible, llenando de impresión á todos los que excecran el desenfreno de pasiones viles.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—José Grande, de 49 años, italiano, en el Hospital. Gavino Tejerina, de 45 años, boliviano, en el Hospital. Isabel Sanchez, de 50 años, argentina, en Peñalva. Rosa Vinticola, de 45 dias, argentina, en la orilla Sud del Rio Arias.

NACIMIENTOS—Hombres 3; mujeres 1.

Registro de la propiedad

En el dia de hoy se registraron las siguientes operaciones:

—Compra venta en remate público de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Libertad, á favor de doña Mercedes C. de Figueroa por la cantidad de 15.654 pesos.

—Cancelación de hipoteca, de una finca por la cantidad de 6.720 pesos.

—Compra venta en remate publico, de una casa ubicada en esta ciudad calle Gral. Güemes, que perteneció á los herederos de doña Guillerma Gutierrez y á favor de don José E. de la Riestra por 808 pesos.

—Embargo preventivo de una propiedad por cobro de cantidad de pesos y además se ha tomado razon de tres hipotecas.

SOCIAL

VIAJEROS—Por tren de ayer llegaron á esta ciudad, procedente de Chicoana el señor Wahington Adet y del mismo punto el señor Federico Toran.

—De Córdoba el doctor Fortunato Solá y señora.

FALLECIMIENTO—En la vecina ciudad de Jujuy ha fallecido anteayer la distinguida señora Raquel Iturbe de Valle, produciendo un hondo pesar en la primera sociedad, á cuyas principales familias estaba vinculada por el parentesco.

Paz en la tumba de la extinta y nuestro sentido pésame á sus deudos.

PREMIO CICLISTA—Está en exhibicion en el escaparate de la Armería del señor Masciarelli una artística medalla de plata donada por el señor M. Bouxin, de Buenos Aires, director del periódico sportivo *El Ciclista*, para las carreras que se efectuarán en ésta.

PEREDA Y BOGHERA—El miércoles de la semana entrante llegarán á ésta los conocidos campeones del ciclismo porteño, Sres. Pereda y Voghera, que vienen á tomar parte en las carreras que se efectuarán en nuestro velódromo.

No dudamos que el público acudirá mañana á dicho centro, á presenciar el sensacional encuentro de los corredores Masciarelli, Musso, Palermo, Lemoine, juntamente con el renombrado corredor cordobés, Sr. Morodi.

Tribunales

CAMARA DE JUSTICIA—En el juicio por declaratoria de incapacidad de Rafael Niño, seguido por don José M. Niño, é incidente promovido por el curador provisorio del presunto incapaz sobre eximición del uso de papel sellado, han resuelto no hacer lugar á lo solicitado por el curador.

JUZGADO DEL DR. J. A. SARAVIA—En la tutela de los menores Morales pedida por Joaquin Sanchez Hereña, se ha ordenado se reciban las declaraciones que ofrece, al tenor del interrogatorio inserto en el escrito de fs. 7.

—En la tutela de los menores Santos, solicitada por Da. Encarnacion Chocobar, se ha resuelto que se dirija oficio al juez de paz del departamento de Campo Santo para que proceda á efectuar el inventario de los bienes de los menores Victorino, Severo y Luis Santos, acompañado del tutor y los parientes de los menores ú otras personas que puedan tener conocimiento de los bienes de aquellos, dándose el término de 15 dias á contar de la fecha para que el tutor presente el inventario judicial de dichos bienes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 447 y 422 del C. Civil.

JUZGADO DEL DR. S M. LOPEZ—En el juicio testamentario de Teodolinda Heredia y Andrés Carrasco, se ha ordenado pasar vista á los interesados por tres dias.

—En el juicio sobre rendicion de cuentas de la cutatela de Fructuosa Olmos, se han aprobado las cuentas rendidas por doña Justa M. de Olmos, regulándose los honorarios del doctor Fernando Lopez, por su trabajo como tutor *ad-litem* de dicho menor, en la suma de cincuenta pesos m/n, ordenándose se pase el expediente al ministerio pupilar para que indique la persona que ha de ser nombrada en este carácter y que en cuanto á las observaciones formuladas por Eulogio Olmos en su escrito de fs. se corra traslado de ellas á la señora Mendes de Olmos.

GRAN TIENDA

25 DE MAYO

— de —

Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.

La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.

Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.30

Aviso

Se arriendan todas las propiedades del suscrito, ubicadas en los departamentos del Rosario de Lerma y Cerrillos, siendo ellas las siguientes: «La Cañada», «La Capilla»; «El Cerrito», con todos sus ganados; las del «Bordo» de «San Agustin», las del «Pucará» y la «Cañada» comprada al Sr. Arquati; con todas las sementeras existentes en ellas. Todas tienen agua propia y abundante; alambradas y con buenos edificios y demás comodidades para peones, graneros, &ª. Solo me reservo la casa de mi conocida finca «La Cañada».

Arriendo todas juntas ó fraccionadas cada una, dos ó más, y por el término de tres años.

Doy facilidades en el precio y pago del arriendo, pero con garantía á mi satisfacción.

Para tratar en Salta, en la calle Buenos Aires Nº 145, y en «La Cañada», finca de mi residencia

«La Cañada», Julio 15 de 1900.
325v.Ag.16 **Nicolás Arias C.**

Municipales

Se está haciendo la limpieza por los arrestados de las calles que circundan la plaza 9 de Julio.

—Las cuadrillas de empedradores siguen componiendo la calle España.

MARGARITA

A María Elisa Mallo

Un profundo silencio sucedió á la animada charla.

Todas las miradas se habian fijado en el hogar de la estufa, atraidas por los destellos de un fuego macilento.

Los temas de conversación habianse agotado, y despues de las trivialidades escuchadas, tan solo quedaba en el alma adormecida por el ambiente tibio y perezoso y las murmuraciones de pintados lábios femeniles, la impresion que nos deja el tiempo trascurrido sin resultado,—tan solo quedaba el vago recuerdo de una cruda é inútil tarde de invierno.

La lluvia descendía siempre igual, con la misma tenacidad, sin apurarse ni retardarse; apenas se oía el murmullo de su tranquila y lenta caida, mezclado á los acordes de una lejana música de las calles, triste y monótona como todas las músicas callejeras que relatan las miserias de los desheredados; músicas que piden el *pan!* en sus notas largas y ansiosas, notas que tremolan de frio, notas que se albergan en los tugurios donde moran los desheredados, notas que han revoloteado por las mentes de padres y madres mientras el sueño engañaba el hambre de los hijos y el cansancio—cansancio resignado, cansancio de buey—quebrantaba sus energías y aletargaba sus ateridos miembros; notas impregnadas de miseria que se derraman de esos tugurios por las calles y suben numerosas, suben temerosas, escuetas, doloridas, pedigüeñas, molestas, hasta la morada del rico, á la mansion tibia, á los sitios en que se alberga la dicha terrena, la abundancia, y una vez allí claman la antítesis é invitan á recordar el tremendo dilema del Galileo: «*Amaos los unos á los otros, ó estad contra mí.*»

. . . .

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

Un nuevo asunto era necesario, se imponia algo que sacudiera el marasmo subyugador.

Alguien dijo: «que cuente cada cual, sinceramente, sus *apuntes* y los cariños ó preferencias qne en pos de sí hayan estos dejado; todos somos jóvenes y es imposible no tengamos algo para relatar.

«Muy bien! Muy bien!» asintieron tres ó cuatro voces.

«Empieza tú Isabel; ¿recuerdas que una vez llegaste á enumerar doce?»

La aludida contestó con volubilidad entre una risa fria y meliflua: «Pues *ché*, has de saber que de ellos uno solamente cruzó por mi corazón—há tiempo—conturbándole, dejando huellas imborrables.... Los demás, unos pasaron como las caravanas moriscas sobre las arenas movedizas del Sahara y los vendabales taparon sus rastros........ y otros, otros pasaron como ellos mismos lo hacian por la vereda debajo de mi balcón, sin señalar siquiera sus pasos con la humedad de la suela de sus zapatos...... ja.... ja.... ja ¡qué poeta!....»

Margarita atizó con nerviosa mano el fuego del hogar.

«Ahora, siguiendo de izquierda á derecha el órden en que estamos sentados, le toca el turno á Margarita», continuó Clemente, mequetrefe obligado de las reuniones galantes.

Breves, rápidas, como deseando huir sin ser sentidas, de los lábios de la hija adoptiva de los aristócratas propietarios de aquella señorial mansion, se escaparon estas palabras: «Yo no he sentido el cariño, ni siento necesidad de conocerle.»

Una sonrisa burlona se dibujó en los lábios de todos y brotaron palabras de incredulidad; se hizo derroche de motes: llamósela desengañada, decepcionada, víctima; los comentarios, las opiniones, estaban todos conformes en que una historia triste, muy triste, historia vieja de amor no correspondido, sucesion de tiernos impulsos arrasados por el olvido, se ocultaba tras de esas palabras pronunciadas breve, rápidamente. Esto no se decia sino á medias y se dejaba entender.

El suplicio se decretó, se llevó adelante y se tiró de la cuerda sin piedad hasta que se oyó el postrer gemido y se vió el último estremecimiento.

«El cariño, el amor, el habito bíblico mismo que animó el limo, el soplo que encendió la idea, el poderoso invisible titan que extraña al hombre de las miserias de aqui abajo, y sino, el apego á algo, á alguien, al recuerdo, á la ilusion alimentada en horas solitarias—eso, eso existe, palpita y toma alguna vez cuerpo en todos los corazones, en todas las mentes. Negarlo es una herejía, una iniquidad.» Arguyó así un jóven al mirar con ternura hácia su frente. Margarita atizó otra vez con nerviosa mano el fuego del hogar.

Una en pós de otras seguíanse las burlas. No se podia comprender, no se entendia tamaña enormidad. Eran necesarias explicaciones.

Oh! pobre Margarita: eso tú no podias comprender, eso tampoco entendias, eso no pudiste explicar.

Ya no breves, ya no rápidas, otra vez dijiste: «Yo no he sentido el cariño, ni siento necesidad de conocerlo». Aún repercuten esas palabras en mis oidos y siento hoy lo que sentí aquella tarde triste, lluviosa, fria, fria como la ausencia de lo que no vuelve, de lo que se fué para no retornar jamás.

La luz mortecina del hogar matizó de rojo y violeta una lágrima. Oh! pobre Margarita: debatiéndote en la impotencia, aún pugnabas por ocultar el dolor; el luto, y tu lágrima fué cristalina, dejó en tu corazon sus colores, mas los destellos de un fuego mortecino te traicionaron.....

Hasta los nécios se detienen al ver pasar un férretro hácia el Cementerio: allí, el silencio fué el homenage rendido á la Muerte.

. . . .

La lluvia caia siempre, enorme, tranquila.

Los écos lejanos de la callejera música repetian siempre tambien, quejumbrosidades de mendigos.

La música callejera, pregon incansable de la miseria, reivindicaba para sí únicamente, la amargura toda del dolor; hablaba de frios, conversaba de hambres....

. . . .

***

Con la gota blanca del alimento primero, destilanse ternuras infinitas, realizaciones de secretísimas idealidades, de poemas dulces, de excelsas é interminables fantasmagorías que danzaron lentas en las horas de labor juvenil: se nutre así á la dualidad; así; robustécese el cuerpo y desciende el alma aún errabunda.

Cantinelas lánguidas, muy viejas, mas añejas que la derruida casa solariega, cierran nuestros ojos como para obligar la atención, súmennos en profundos recojimientos, y, ya solas, se apoderan del alma, y tranquilas, sin apuros, la modelan, la cincelan suave, metódicamente; se confunden en exquisitas intimidades con ella, le trasmiten su rara esencia, la empapan en caricias.

Quo semel est imbuta recens, servabit odorem (1).

. . . .

Nuevas Cornelias pasan y se esfuman: la tumba está abierta para todos.

El rítmo de las cantinelas maternales depertó la Razon y encendió el Amor: las sublimidades del Cristianismo se beben en los primeros sueños.

***

El blanco Lirio brotó en una noche y al amor del fresco noctámbulo, se irguió tierno y abrió sus pétalos sobre esperanzas de roca.

El Sol apresuró su marcha; al brincar sobre las alturas de Oriente le envió su aliento en un largo rayo de luz: el Lirio se estremeció y aumentó su fragancia; la sábia afluyó toda á sus pétalos.

Los ósculos sucediéronse innumerables: el Lirio centuplicó su fragancia.... la sábia se escapaba ligera por sus pétalos tiernos.

El Sol, sin apartar de él sus rojas miradas, con sus candentes lábios plegados ya sobre la corola tierna, impaciente, haciendo pié en las escarpadas alturas, hendió majestuoso, poderoso, el espacio y se detuvo suspendido sobre el cáliz á embriagarse con su esencia, á la manera del alcon que suspende la tormenta de sus hambres sobre inermes víctimas.

La sávia volatilizó en aroma su última gota; el Lirio se estremeció; el Sol continuó interrogante su marcha.

Del Lirio queda un tallo y un nombre: Margarita.

Margarita no recuerda el rítmo de las cantinelas maternales.

La enojosa esterilidad de sus padres adoptivos, no la dió madre.....

***

Los écos lejanos de la música callejera cantaban, siempre, quejumbrosidades de mendigos: hablaban de harapos; sus notas, engendros de la Miseria, subian siempre numerosas, temerosas, escuetas, doloridas, pedigüeñas, y danzaban lentas, convalecientes, la danza del *pan!*, en los salones tibios donde mora la abundancia, y clamaban la antítesis é invitaban á recordar el tremendo dilema del Galileo: «Amaos los unos á los otros, ó estad contra mí,» y gritan desdichas en los salones tíbios donde tan solo mora la abundancia.................

DAVID ZAMBRANO (HIJO).

Buenos Aires, Junio de 1900.

(1) Horacio, Lib. I, Epistol. 2.

Justicia tardía

CONDENADOS Á MUERTE

Después de largos dos años, al fin nuestros tribunales han fallado el proceso criminal que se seguía contra los autores del asesinato alevoso cometido contra la extinta viuda del Dr. Caballero, la señora Gabina Castillo de Caballero.

Si todas las causas criminales que se siguen en nuestros pesados tribunales van á esperar el máximun de término que dá la ley para su resolución, como ha sucedido con esta, que debió ser sumaria y rápida, para ejemplo de malhechores, lucidos estaremos con la actividad de los jueces.

A este respecto nos dan saludables ejemplos los pueblos semibárbaros del Africa, la Abisinia entre otros, que á las 24 horas de haber sido aprehendido un asesino, la justicia está hecha sobre su cabeza.

Pero aqui, la sociedad y la gente de bien, apenas si cuenta con una defensa problemática para librarse de los malvados, que en la mayor parte de los casos cuentan con la impunidad para realizar sus fechorías.

Bello país!.........

Policiales

ACCIDENTE DESGRACIADO—Ayer por la tarde Manuel Ramos, peon perteneciente á una tropa de carros de don Domingo Torino, se encontraba en la finca de «La Union» por hacerse cargo de uno de esos vehículos.

Al querer tomar las mulas de la brida, se encabritaron éstas, atropellándolo.

Ramos cayó al suelo; las mulas pasaron por encima de él y una de las ruedas del carro por el pecho, produciéndole una muerte rápida.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Colquechaca; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Lardies y Cia., Angel S. Villagran, Dalmacio Montalbetti (2), Enrique Klix, Victorino J. Mollinedo, Maria C. de Ugarriza, Felix Usandivaras, Julian Toscano, Clemente Baboleue, Mariano Linares, Amanda C. de Saravia, Patricio G Orias, M. Fleming (5), José Omar, J. J. Leguizamon, P. L. Didier, Sofia Sandoval, P. Didier y Cia., Enriqueta Putckamer, M. Fleming, Miguel Duffay, R. R. Sanmillan, Numa T. Lebet, Rosendo Martorell.

Tienda, Mercería y Ropería
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

AVISOS

Rifa—SE AVISA A LOS INTERESADOS que la rifa del Tilbury Norte Americano, se jugará el Domingo 22 de Julio á horas 3 y 1/2 p. m. en el Casino de los Bancos. Como tambien se previene que los numeros que no hubiesen sido abonados, hasta el 21 á la noche, serán borrados, pudiendo ocuparlos el que los desee el dia de la jugada.—
R. Barbarán Hnos. 330.v.Jl.21

LA EQUITATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

Enero 1.° de 1900 — Dollars.
ACTIVO .... $ 280,191,286.80
SOBRANTE. » 61,117,477.77

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA de los Estados Unidos se debe al hecho de que es una

SOCIEDAD MUTUA

y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:
Avenida de Mayo, 761
Calle Rivadavia, 762
Buenos Aires

H. St. John Munro, Gerente.
Dr. Juan G. Allende, Director Médico.

Personas serias y competentes que deseen trabajar como agentes pueden dirigirse personalmente ó por carta al Gerente.
285v.Jul.12

Velódromo Salta

Habiéndose reunido el dia 12 del corriente la Comisión Directiva, se resolvió cobrar las mensualidades desde el mes de Julio quedando exonerados los meses atrasados.
EL SECRETARIO.

Las carreras anunciadas se efectuarán el dia 29 del corriente.

Se previene á los corredores inscriptos pasen por la casa del Sr. Masciarelli á recojer los brazales de orden correspondiente; al mismo tiempo se previene la puntualidad en la asistencia.
322v.Ag.14 — EL EMPRESARIO.

Al público — Debido á la considerable suba que ha tenido la harina y la grasa, los suscritos nos vemos obligados á fijar el precio del pan á **25 centavos el kilo** en los despachos de nuestro establecimiento y á **30 centavos** á domicilio, á contar desde el 20 del corriente.

El vizcocho queda esceptuado de la venta por kilos.
Jaime Pagés—p. p. J. Negre y C., *Luis Negre*—*Antonio Besso y C*.—*Ignacio C. Sierra*—p. p. Carlos R. Sabelli, *Manuel Wolter.* 323v.Jul.30

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.
Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.
Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA
"El Barato Argentino"
Pagando el mayor precio de plaza
Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

AUGUSTO PARCUS
REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
Schuckert y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y resupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslacion de fuerza eléctrica.
241 v..15—2ªpágAg

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

¡ATENCION

SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA

RIZOLINA

ARGENTINA maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...

El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno cebe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vida!

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

Vinicultores!

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL

CURACIÓN RÁPIDA DE LOS

Vinos picados, Ácidos, Gastados

CON EL

EXTRACTO SACCAROMIGENIFUGO «**HENOS**»

No hay vinos picados, por gestados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se esfimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está

Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente inofensivo

Depósito: PABLO DIDIER Y CIA. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria, librería, quincallería. cochería carroseria, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de merca derias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

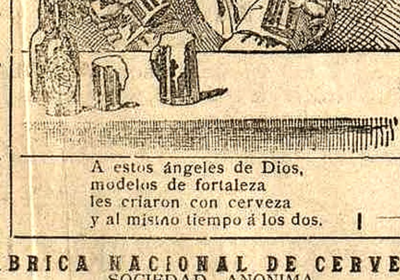

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

¡No más epilepsia,!

NI ENFERMEDADES NERVIOSAS USANDO LOS POLVOS ANTI-EPILÉPTICOS

CASSARINI

Celebridades médicas usan estos polvos por la eficacia maravillosa é infalible para curar:

Las convulsiones, el isterismo, la istero-epilepsia, las palpitaciones del corazon, las incontinencias nocturnas de las orinas, el vómito incoercible, l'asma, los crampos musculares, y del intestino, la isteralgia, la ovaralgia y otras enfermedades neurálgicas, sean de origen encefálico, como de origen espinal y periférico.

En el solo mes de Mayo, 68 en cura, de los que 62 ya han probado un óptimo efecto.

Adoptados por los primeros institutos Frenopáticos de la Capital

¡Cuidado á las imitaciones!

Se venden solo por—

A. Corelli y Cia.

275—Ind. Córdoba 967—Buenos Aires.

La Comisión Municipal de Chicoana ha acordado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1º Los cocheros de carruajes de alquiler, en el cobro de fletes, se sujetarán en el departamento, á la siguiente tarifa:

1º—Guando se trate de un solo pasajero se le cobrará un peso moneda nacional por cada legua á recorrer y ocupando todo el carruaje dos pesos.

2º—De Zuviría al Carril y á San José.	50	ctvs. ó	1 $
« « al Bañado, á Chicoana al Tipal y Santa Rosa	1	$	« 2 «
« « al Bordo y á E. Rios	1.50	«	« 3 «
« « á Bella Vista, á Pedregal y á Pulares.	2	«	« 4 «
« « á Calvimonte y á Viniacos	3	«	« 6 «
« « á Osma	4	«	« 8 «

Art. 2º Los infractores á la tarifa antes fijada, abonarán la multa de DIEZ pesos la primera vez y de VEINTE en las sucesivas.

Art. 3º Cada coche de alquiler deberá llevar el número de órden que obtendrá al tomar la patente anual, colocándolo en la parte visible del carruaje juntamente con una cópia de esta ordenanza.

Chicoana, Junio 17 de 1900.

A. LATORRE.
Pedro M. Caro.
Secretario.

294v.Jl.25.

"Al Crédito"

FÁBRICA DE CAMISAS

Exíjase por todos las camisas de esta fábrica, por ser ella la única que elabora con telas de primera

SUS PRINCIPALES MARCAS SON:

A. X. C. B. 1000.20 Y B.

Calle Alsina 1469 Buenos Aires

A. BERNAT.

332 v. Ag. 21

En venta Se ofrebe en venta cuatro carros de regular uso con sus correspondientes arneses y animales.

Para tratar verse con Sandalio Garrido calle España esquina Catamarca.—Salta, Julio 19 de 1900 329 v.Ag.19.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PÍLDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CÁPSULAS TENÍFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pídanse, gratis, folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

SEMILLAS y PLANTAS

Angel Peluffo

Casa central— **Artes 264** —*Casa Central*

Gran surtido de plantas frutales, injertos de las mejores clases.

Plantas florestales, de adornos y coniferos de todas clases y tamaños, especiales para la formación de jardines, parques y avenidas.

Composición de semillas de pasto tierno para mejorar los campos de pastores.

Semillas de alfalfa bonaerense extra purificada á precios muy acomodados.—Para mas detalles, pedir el Catálogo y precios corrientes del año 1900.

(Agencia La Aurora) Buenos Aires

315 v.Ag.7

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Junio de 1900

ENTRADAS		
Saldo del mes anterior	$	4.861.56
Deudas Generales	«	12.50
Banco Provincial	«	3.420.60
Tesorería Provincial 1[3 papel multa	«	859 16
20 ojo	«	1.552.24
2 ojo	«	155.15
Tesorería Municipal	«	649.50
Comisiones escolares	«	225.00
SUMAS	«	11.735.71
SALIDAS		
Banco Provincial	«	2.825.00
Comisiones	«	1.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1899	«	1.680.00
« « « 1900	«	1.722.86
Balance: Buenas cuentas	«	5 499.78
SUMAS	«	11.735.71

Salta, Julio 2 de 1900.

M. A. ARIAS.
Eugenio Hoschprung. Tesorero.
Contador. 308.v.Jl.30.

Aviso—SE ALQUILA LA CASA ESquina con habitaciones, situada calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.—FELIPE ILVENTO. 206.v.Julio 30

Asma CURACIÓN ¡COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Lóndres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clinica del Dr. J. Macksey, Cangallo 691, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 331 Ind.

Se alquila En la casa que ocupaba antes la Panadería «La Estrella», calle Córdoba, entre Gral. Alvarado y Entre-Rios, se alquilan dos habitaciones, una como para depositar pasto seco y la otra con capacidad suficiente para guardar dos coches.

Se dará facilidades tambien para encerrar animales caballares en el interior.

Para tratar, en la misma casa. Verse con Dª. de Peralta. v.Ag.11

Casas en venta—SE VENDEN dos casas cómodas, situadas en la calle Caseros entre Lerma y una finca en la Quebrada del Toro, que adeuda una hipoteca al Banco. Para tratar verse con el suscrito.—MARIANO JÁNDULA. 293.v.Jl.20.

Aviso al público Se previene á todos los que se consideren con derecho á los bienes testamentarios de D. Liborio Tronconso, se presenten á la que suscribe para los arreglos á que hubiere lugar.—Salta, Julio 10 de 1900.—*Nicasia G. de Urey.*—Calle España 276. 316v.Ag.10

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Suipacha 267 167vSbre.30

En venta—SE OFRECE EN VENta la casa que fué de D. Moisés Castellanos, ubicada en la calle Libertad núm. 140. Comodidades para el pago. Verse con su dueño en la misma casa. 313.v.Ag.6

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de1900. 196.v.

2.000 pesos—HAY DISPONIbles para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

CONSERVATORIO

—DE—

MÚSICA

Calle 20 de Febrero Núm. 145

Clases de solfeo, violin, flauta, piano, guitarra y mandolin, 4 pesos mensuales. Horas de clase: de 5 á 6 y de 7 á 9 p. m. Director RICARDO PEREZ CAMINO. 312—Id.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 9614943 Série D

El **dia treinta de Julio** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 22.608-198.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 30 de Junio de 1900. 304.v.Jl.30.

Por José D. Soliverez

Nº. hip. 33[2374 Série B

El **dia cuatro de Agosto próximo** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Limache», ubicada en el partido de Velarde, departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Poseé arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Poseé además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Dª. Dolores Ceballos, (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho; Este, con el camino Carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patrón.

Base de venta: $ 51.086-725—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 39.671-725 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos pesos 39.671-725 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Julio de 1900. 311 v. Ag. 4

Por José D. Soliverez

HERMOSO TERRENO

JUDICIAL—El dia 23 de Julio á horas 3 p. m. en el local donde estará la bandera, calle Florida, procederé á vender en remate público con base reducida y al contado un lindo terreno ubicado en esta ciudad entre la calle Gral. Güemes y 11 de Setiembre, á una cuadra de la plaza Belgrano.

Limites: al Norte, con la calle Gral. Güemes; al Naciente, con propiedad de D. Martin Toledo; al Sud, propiedad de la señora Virginia Zapana de Mendoza y al Poniente, la calle 11 de Setiembre.

Extensión: de Sud á Norte, 24 metros cuarenta centímetros, de Este á Oeste, veinticinco metros con 55 centímetros, lo que dá un total de 884 metros cuadrados.

La propiedad está cerrada con paredes de cal y piedra y sus correspondientes cimientos; esquina ochavada. Todo bien construido y en concepto de levantar un buen edificio ó espléndido canchón.

Buena ubicación de gran porvenir. Ha sido tasada en **Mil doscientos** pesos.

BASE DE VENTA: $. 800

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO

De acuerdo con los dispuesto por el artículo 473 de C. de P. C. y C. y no estando conformes las partes con el martillero que debe practicar la venta del inmueble embargado, nómbrase con este objeto al martillero José D. Soliverez, y procedase por el mismo á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos en dos diarios señalánnose el dia 23 de Julio á horas 3 p. m. para que tenga lugar el remate. TORINO.—Ante mi—*E. Guibert*, Srio. 307 v. Julio 23

Por José D. Soliverez

Testamedtaria Martina Conde

Buena propiedad en la calle General Alvarado

BASE DE VENTA $ 600

JUDICIAL

El **dia 31 de Julio** corriente á horas 3 p. m. en el local donde estará la bandera, calle Florida, procederé á vender en remate público con la base de SEIS CIENTOS PESOS m/n. una linda propiedad ubicada en esta ciudad, sobre la calle Gral. Alvarado, entre Santa-Fé y Gral. Lavalle, perteneciente á la testamentaria de Martina Conde.

Dicho remate se practicará por órden del señor Juez de Paz del Rectoral.

323 v.Jul.31 J. D. SOLIVEREZ.

Por J D. Soliverez

Dos importantes propiedades

JUDICIAL

El **dia diez de Agosto** próximo a horas 2 p. m. en el local Florida 367 donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base reducida y al contado, dos lindas propiedades ubicadas en esta ciudad pertenecientes á D. Honorio J. Gonzalez, en la ejecución seguida por D. José Salaver.

Primera: Una casa situada en la calle 20 de Febrero, entre Caseros y España. Construcción antigua, material de adobe.

Contiene cuatro habitaciones empapeladas con cielos rasos, etc. sobre el primer pátio; en el segundo tiene dos habitaciones, cocina, letrina, corredores etc. Pozo de valde. Ambos pátios enlajados.

Limita: al Norte, Manuel Zapana; al Sud, Delfin Perez; al Oeste, calle 20 de Febrero.

Estensión: 27 metros 30 centímetros, de frente por diez y ocho metros de fondo. Tiene dos maatillos.

Ha sido tasada en $ m/n 6.000 Base de venta *cuatro mil pesos moneda nacional.*

Excelente ubicación.

Segunda propiedad: Una casita situada en la calle Córdoba, entre Gral. Alvarado y Entre-Rios. Construcción antigüa, material de adobe. Contiene dos habitaciones, techo de tirantes, caña y teja, dos cuartos y cocina con techos de varas rollisas, caña y teja. Pozo de valde, etc. Se encuentra en buen estado.

Limita: al Norte, Eustaquio Murúa; al Sud y Oeste, Joaquin Cornejo; al Este, calle Córdoba.

Tiene 10 metros de frente por 20 metros 65 centímetros de fondo.

Ha sido tasada en dos mil pesos m/n. Base de venta: *mil trescientos treinta y tres pesos* 33 centavos m/n.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta, Julio 18 de 1900.—Procédase á la venta en remate público de los bienes embargados por el martillero propuesto D. José D. Soliverez, señalándose para el remate el dia 10 de Agosto próximo, horas 2 p. m. prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad bajo la base de las dos terceras partes de su tasación.—TORINO—Ante mi: E. Guibert, Secretario. 333v.Ag.10

Edictos

Por el presente, se cita á todos los que se crean con derecho al pedimento de cateo hecho por los señores Genaro Montial y Juan C. Martearena, para que puedan hacerlos valer dentro del término de veinte dias á contar desde la última publicación. La solicitud y proveido dicen así: «Sr. Ministro de Hacienda: Genaro Montial y Juan C. Martearena el primero labrador domiciliado en el Departamento de Chicoana y el segundo abogado domiciliado en esta ciudad ante S. S. respetuosamente decimos: Que en propiedad de Santiago Zerda situada en el partido de Escoipe Departamento de Chicoana existen minerales de cobre, oro y plata en terrenos que no están labrados ni cercados y deseando hacer una explotación formal pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en la extensión de cuatro unidades bajo los límites siguientes: por el Sud, con propiedad de Lino Caro; al Norte y Naciente, propiedad de Egidio Machado; al Poniente, con los señores Guzman. Por tanto: á S. S. suplicamos se sirva concedernos dicho derecho de cateo; será justicia.—Otro si decimos que residiendo el propietario en el Partido de la Quebrada de Escoipe se ha de servir librar órden al Juez de dicho Partido para su notificación.—Juan C. Martearena.—Genaro Montial.—Presentado el dia veinte y siete de Junio de 1900, á horas tres p. m.—Riarte.—Ministerio de Hacienda.—Salta, 30 de Junio de 1900.—Por presentado anótese en el Registro de exploraciones y háganse las publicaciones prescriptas por el Art. 25 del Código de Minería.—Saravia.—En Julio 5 de 1900 se notificó al Sr. Fiscal General y firma.—Echazú.—Riarte.—Incontinente se notificó al señor Juan C. Martearena por si y por su consocio D. Genaro Montial el decreto anterior.—J. C. Martearena.—Riarte.—En Julio 16|1900 al folio 19 del Registro se anotó el pedimento.—Riarte.—WALDINO RIARTE, E. de G.» 327.v.Julio.30.

En la solicitud de quiebra de la «The Concordia Mines Company Limited» que hace D. Teodoro M. Lindoso, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: «Salta, Julio 13 de 1900.—Autos y vistos: Por lo expuesto en el escrito de fs. y documentos acompañados como por el informe del Secretario del Juzgado que precede, declárase en estado de quiebra á la sociedad anónima denominada «The Concordia Consolidated Mines Company Limited». Nómbrase Síndico del concurso y depositario de los bienes de la sociedad fallida al comerciante núm. 1 de la Lista de Síndicos, D. Angel Sanchez. Procédase á la ocupación judicial de todas las pertenencias de la sociedad fallida, de sus libros, documentos y papeles de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos de la sociedad fallida so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias de la referida sociedad á los que las hubieran so pena de ser tenidos por ocultadores.—Cítese á todos los acreedores de la sociedad fallida para que concurran á la junta general que tendrá lugar el dia veinte de Agosto próximo horas de oficina con la prevención de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes cualquiera que sea su número. Intímase á todos los acreedores de la sociedad fallida para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica de la sociedad fallida á los fines de Ley á cuyo efecto líbrese oficio al Sr. Gefe de Correos y Telegrafos de esta Sección. Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia once del presente fecha del protesto de fs. 2. De conformidad con los Arts. 1398 y 1606 del Código de Comercio ordénase el arresto del Gerente de la sociedad fallida D. Alfredo Barker á cuyo efecto líbrese oficio al Sr. Intendente General de Policía. Publíquese este auto por Edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Repóngase el sello.—Ordénase la agregación de todos los juicios pendientes en este Juzgado y líbrese oficio á los demás Juzgados para que remitan los que pendan en ellos para la agregación á este juicio universal.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.—El suscrito Actuario notifica á todos los acreedores é interesados en este concurso por medio del presente.—Salta, Julio 16 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario.» 328.v.Ag.18.

En el juicio sucesorio de Doña Martina Ovejero de Terán, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta suceción, se presenten haciéndoles valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 13 de 1600.—*Ramon Lopez*.—Secretario. 320 v. Ag. 14

En el juicio testamentario de Dª. Jacinta Quintana de Peñalva, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José A. Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier caracter.

Salta, Julio 14 de 1900.—DAVID GUDIÑO, E. S. 324v.Ag.16

En el juicio testamentario de D. Onofre Carrillo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 13 de 1900.—DAVID GUDIÑO, E. S. 326v.Ag.26

Ejecución de D. Elias Gallardo contra Dª. Crisanta F. de Guasch, el Sr. Juez de Comercio ha proveido: «Salta, Junio 30 de 1900.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Elias Gallardo contra Dª. Crisanta F. de Guasch, viuda de D. Ramon Guasch, por cobro del valor del documento de fs. 1 y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de la deudora en defecto de pago, siendo citada posteriormente de remate con las prevenciones legales ha dejado vencer el término sin oponerse deduciendo escepción legítima alguna segun consta del informe de fs. 12 vuelta. Por lo tanto: Ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse trance y remate, con costas, estimando los honorarios del Dr. Arias por los escritos de fs. 2 y 4 en la suma de veinte pesos m/n. y los del Dr. Landivar y Cornejo por los escritos de fs. 5 y 9 en la cantidad de cinco pesos m/n. cada uno respectivamente. Repóngase el sello; notifíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Strio.—El Actuario que suscribe notifica el auto anterior á la Sra. Crisanta F. de Guasch por medio del presente Edicto.—Salta, 11 de Julio de 1900.—*Ernesto Guibert*, Strio. 318.v.Ag.12.

En el juicio testamentamentario del finado don Gregorio Noble, el señor Juez de 1ª Instancia doctor Santiago M. López ha dictado el siguiente auto.—Salta, Junio 19 de 1900.—Autos y vistos: Por la constancia de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal en lo Civil, declárase abierto el juicio testamentario de don Gregorio Noble.—Cítese por edictos en los diarios «El Argentino» y «El Cívico» á todos los que se consideren con derecho en la sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento durante el término de treinta dias —Santiago M. López—Ante mi, R. López —Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Junio 26 de 1900—Ramón López, E. secretario. 302 v. jl. 31.

Por dispsición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caracter.—Salta, Mayo 12 de 1900. DAVID GUDIÑO—E. S. v 31 Julio.

JUZGADO DE SECCION—Por disposición del Sr. Juez Federal Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Mariano Villarroel, para que comparezca dentro de treinta dias de la notificacion á estar á derecho ante este Juzgado, en el proceso que se sigue á instancia fiscal con motivo de la substracción de una encomienda; bajo apercibimiento.—Salta, Julio 6 de 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario. 314.v.Ag.6.

Permanentes

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

—DE—

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano ocdo.**

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

BUENOS AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Hotel del Águila

SALTA—Plaza 9 de Julio—SALTA

SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO

COMEDOR PARA SEÑORAS Y FAMILIAS

Café, Confitería, Billares

BAÑOS

PRECIOS REDUCIDOS

Conservas, fiambres para viajeros, dulces del país y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Estrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antigno local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO. 177—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver E. H. Bury.

Administrador General.

1013—P.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Pasajers.		ESTACIONES		Pasajers.	
		A. M.	Domingo, Miércoles y Viérnes			A. M.	Lúnes, Miércoles y Viernes
Tucumán C. C.	sale	7.00		Salta	sale	9.00	
R. de la Frontera (†)	llega	11.30		Jujuy		8.20	
		P. M.		Gral. Güemes		10.45	
Id. id.	sale	12.00				P. M.	
Metán	id.	1.08		Rio Las Piedras (†)	llega	1 05	
				Id. id.	sale	1.45	
Gral. Güemes	sale	4.20		Metán		2.30	
Jujuy	llega	7.15		R. de la Frontera		3.40	
Salta	llega	6 00		Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en coche comedor.

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras y cena en coche comedor.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS						REGRESOS					
ESTACIONES		Mixto		Mixto		ESTACIONES		Mixto		Mixto	
		A. M.	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	P. M.	Mártes, Juéves y Sábado			A. M.	Mártes, Jueves y Sábado	P. M.	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Jujuy	sale	8.20		2.00		Gral. Güemes	sale	9.50		4.25	
Rio Blanco	«	V		V		Pampa Blanca	«	10.40		5.10	
Palpalá	«	8.45		2.25		Perico	«	11.35		5.55	
								P. M.			
Perico	«	9.23		3.05		Palpalá	«	12.50		6.40	
Pampa Blanca	«	9.55		3.45		Rio Blanco	«	V		V	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15		Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Mixto		ESTACIONES		Mixto	
		A. M.	Todos los dias			P. M.	Todos los dias
Salta	sale	7.30		General Güemes	sale	4.40	
Mojotoro	«	8.15		Campo-Santo	«	5.10	
Campo-Santo	«	9.05		Mojotoro	«	6.20	
General Güemes	llega	9.25		Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES		Mixto			ESTACIONES		Mixto		
		A. M.	P. M.	Todos los dias			A. M.	P. M.	Todos los dias
Salta	sale	9.30	5.00		Zuviria	sale	7.15	2.30	
Alvarado	«	V	V		La Merced	«	7.45	3.05	
Cerrillos	«	10.15	5.45		Cerrillos	«	8.05	3.25	
La Merced	«	10.35	6.05		Alvarado	«	V	V	
Zuviria	llega	11.05	6.35		Salta	llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*

PILSEN BOCK *(OBSCURA)*

AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Unico Concesionario en SALTA—

1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar